MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY
RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py
Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313
Telefax: 0530 - 251075

ACTA DE EVALUACIO Y DICTAMEN DE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA. ID Nº 242732 "Construccion de Empedrado Santa Rosa Centro"

En la Ciudad de santa Rosa, a los 6 (seis) días del mes de Setiembre del año dos mil doce, siendo las 09:25 horas, en el local de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, sito en la calle Fulgencio Yegros e Angel Pirayini Nº 313, se reúnen los funcionarios de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, Rafael Flecha, Encargado de UOC; Cesar Cabral, Encargado de Tesorería; Miryan v. Duarte Encargada de Liquidación, designados por Resolución Nº 55/12 de fecha 5 de marzo del dos mil doce, de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, para estudiar las ofertas presentadas en la modalidad de licitación por Contratacion Directa " Construccion de Empedrado Santa Rosa Centro.----------

Iniciando el acto se procede a la lectura del acta de apertura de las Ofertas realizado en fecha seis de Agosto del dos mil doce, en la oficina Administrativa de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, cuya copia forma parte del presente informe.----------

Posteriormente de conformidad a los procedimientos establecidos en el art. 60 y siguientes del decreto Nº 21909/2003, de Contrataciones Publicas, referente al análisis de la oferta en cuanto a las documentaciones presentada por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del pliego de bases y condiciones.----------

Seguidamente se procede a la declaración desierta del llamado por el motivo de no poseer las ofertas exigidos por ley 2051/03, art. 34 inc. C. Contratacion directa.----------

Acto seguido el Comité evaluador, manifiesta que todo lo actuado dentro de lo dispuesto en la ley nº 2051/03 de Contrataciones publicas y su decreto reglamentario Nº 21909.------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 hs del día seis de Setiembre del 2012, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares y de un mismo tenor y efecto.----------

Hector Rafael Flecha
Enc. De UOC

Cesar Cabral
Enc. De tesorería

Miryan V. Duarte Cabral.
Miryan V. Duarte
Enc. De Liquidación.